



Afecciones al tráfico

Cortes por obras en la M-50 y la M-607 durante este verano

- Los cortes en la M-50 se producirán entre los puntos kilométricos 44,3 y 55,9 en sentido creciente (tramo Eje Culebro), entre el 65,6 (Alcorcón) y el 55,9 (M-409) en sentido decreciente, y entre el 17 y el 21,600 (San Fernando de Henares) en ambos sentidos.
- La M-607 permanecerá cortada desde el 3 de julio hasta el 31 de agosto en el punto kilométrico 37,6.
- En ambas carreteras, Tráfico establecerá diferentes itinerarios alternativos para evitar las zonas de obras.

28 de junio de 2024.- Las obras de mejora en diferentes infraestructuras suelen provocar trastornos a los usuarios de las mismas, por lo que los meses de verano son elegidos en muchas ocasiones para llevarlas a cabo con el objetivo reducir al mínimo el número de personas afectadas.

Este verano de 2024 ha sido elegido para llevar diferentes obras de mejora en varias infraestructuras que afectan a la circulación de varias carreteras de la Comunidad de Madrid.

OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL FIRME EN LA M-50

Con motivo de las obras de rehabilitación del firme que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMOS), a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (Seitt) tiene previsto llevar a cabo en la carretera de circunvalación a Madrid M-50, desde el próximo lunes 1 de julio se producirán cortes al tráfico en distintos puntos de esta vía.

Las obras, que también incluyen la reposición y mejora de la señalización, balizamiento y defensas, tienen como objetivo mejorar las condiciones de la calzada en los tramos comprendidos entre los puntos kilométricos 44,3



(cruce con la autovía A-4) y 55,9 (cruce con la carretera M-409) en sentido creciente, entre los puntos kilométricos 65,6 (Alcorcón) y 55,9 (cruce con la carretera M-409) en sentido decreciente, además de en los enlaces asociados a los citados tramos, así como en ambos sentidos de la M-50 entre el pk 17,000 y el pk 21,600 (San Fernando de Henares) junto con la incorporación a M-45.

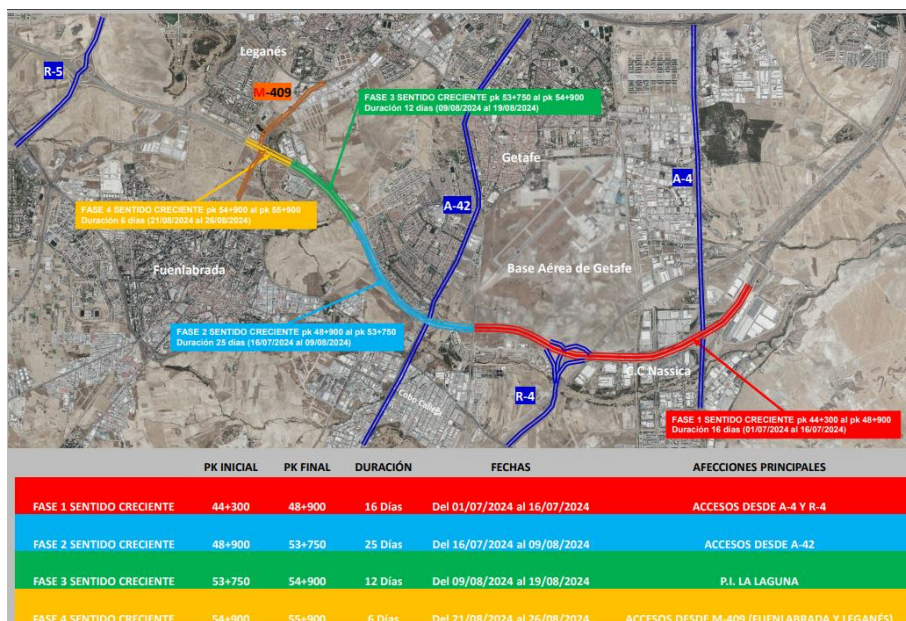
La principal dificultad que plantean las obras previstas es la alta intensidad de tráfico que soporta esta carretera de circunvalación a la ciudad de Madrid, con más de 100.000 vehículos al día, un 35% de los cuales son vehículos pesados. Por ello, para evitar en la medida de lo posible las molestias a los usuarios, se ha previsto concentrar las obras que más pueden afectar al tráfico en los meses de julio y agosto en los que la intensidad circulatoria disminuye.

→ **Sentido creciente de M-50:**

Los trabajos se desarrollarán durante las 24 horas del día, en cuatro tramos diferenciados de la M-50 entre la A-4 y la M-409, cortando un carril y habilitando un carril en sentido contrario al habitual por la otra calzada en sentido decreciente en las fases 1 y 2, y establecimiento de itinerarios alternativos y desviando la circulación por la vía de servicio sentido creciente en las fases 3 y 4, con la siguiente programación:

FASE M-50	Pk inicial	Pk final	Inicio obra	Fin obra	Duración	Accesos afectados	Afección calzada
1	44,300	48,900	1 julio	16 julio	16 días	A-4 y R-4	Carril reversible
2	48,900	53,750	16 julio	9 agosto	25 días	A-42	Carril reversible
3	53,750	54,900	9 agosto	19 agosto	12 días	Polig. Ind. La Laguna	Desvío vía servicio
4	54,900	55,900	21 agosto	26 agosto	6 días	M-409	Desvío vía servicio
-	55,900	65,600	1 julio	31 agosto	62 días	A-5	Corte de carriles
-	15,000	21,600	1 julio	30 agosto	61 días	A-2, M-21 y M-206	Corte de carriles

El gráfico de colores representa las fases de los tramos afectados por las obras es el siguiente:



→ **Sentido decreciente de M-50:**

Los trabajos se desarrollarán de lunes a jueves de 20:00 h. a 06:00 horas, y desde las 22:00 horas del viernes a las 08:00 h del sábado, cortando la calzada sentido decreciente y desviando la circulación por la vía de servicio.

→ **En ambos sentidos de M-50:** la obra se desarrollará entre el pk 17,000 y el pk 21,600 (San Fernando de Henares), junto con la incorporación a la M-45, de lunes a jueves de 20:00 h. a 06:00 horas, y desde las 22:00 horas del viernes a las 08:00 h del sábado.

Dada la gran intensidad de tráfico que soporta la M-50, se recomienda evitar la circulación por los tramos afectados por las obras, utilizando las vías de circunvalación alternativas M-45 y M-40, y principalmente para acceder a la A-4, R-4 y A-42.

Desde el Centro de Gestión de la Dirección General de Tráfico se irá actualizando en los paneles luminosos la evolución de las obras y las alternativas posibles.

CORTE EN LA M-607

Desde el próximo miércoles 3 de julio y hasta el 31 de agosto, la Dirección General de Carreteras tiene previsto llevar a cabo obras de rehabilitación de la estructura del puente que se encuentra sobre la línea férrea de Adif Colmenar Viejo – Soto del Real en el punto kilométrico 37,6 de la M-607, por lo que será necesario el corte total de dicha carretera en ambos sentidos.

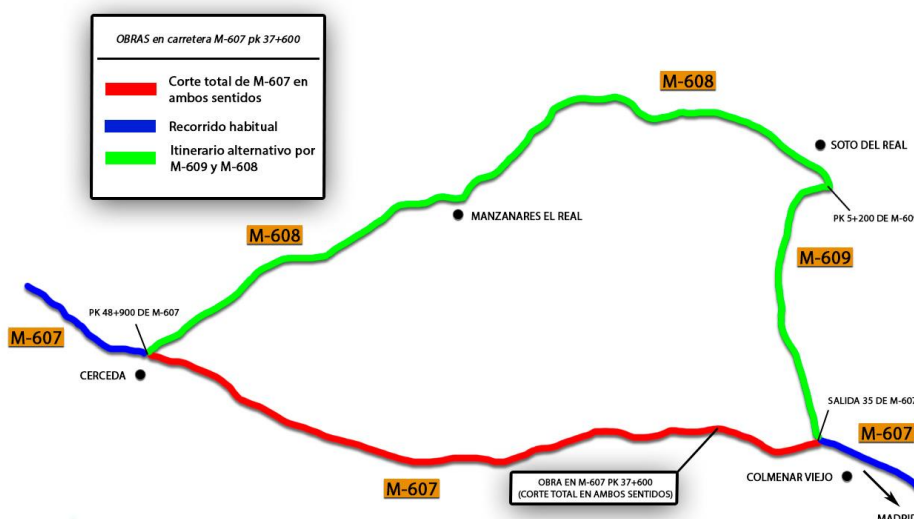
Con el fin de dar continuidad a los desplazamientos entre las localidades de Colmenar Viejo y Cerceda se han establecido los siguientes itinerarios alternativos:

→ **En sentido creciente de Colmenar Viejo a Cerceda:**

En la salida 35 de la M-607, desvío obligatorio a la carretera M-609 dirección a Soto del Real hasta el kilómetro 5,200, donde se toma la carretera M-608 hacia Manzanares el Real y Cerceda, para volver a incorporarse a la carretera M-607 en su punto kilométrico 48,9 (rotonda de Cerceda).

→ **En sentido decreciente de Cerceda a Colmenar Viejo.**

En el punto kilométrico 48,9 de la M-607 (rotonda de Cerceda), desvío obligatorio a la carretera M-608 dirección a Manzanares el Real-Soto del Real para, en el punto kilométrico 13,35, coger la carretera M-609 dirección M-607 y Colmenar Viejo.





Tanto los cortes como los desvíos alternativos o las posibles retenciones que se produzcan, serán convenientemente informadas a través de los paneles de mensaje variable ubicados en los tramos afectados y en sus áreas de influencia; en las conexiones que las distintas emisoras de radio y televisiones realizan con el servicio de información del tráfico; a través de twitter (@InformaciónDGT y @DGTes) o en el teléfono 011.